

NOTAS

El léxico de la cremación en Latín

PILAR MUÑO MELÉNDEZ-VALDÉS

Rico y variado es el vocabulario de la cremación en latín. Dentro de éste hay una serie de verbos, pertenecientes todos ellos a la acción del fuego que, junto a otros usos, aparecen empleados, en sentido propio y en uso técnico referido a la cremación de las personas, generalmente muertas, como una de las posibilidades de tratar el cadáver, en oposición a la inhumación. Los dos modos de tratar el cadáver que tenían los romanos están ampliamente atestiguados en:

PLIN. *nat.* 7, 187.

ISID. *etym.* 10, 121.

VARRO. *ling.* 5, 23.

En nuestra descripción nos vamos a limitar a la cremación de las personas y no de los animales, aunque también para estos últimos se emplean los mismos verbos.

Los verbos que aparecen empleados para la «destrucción por medio del fuego» de las personas vivas o muertas son: *ardeo*, *ardesco*, *accendo*, *incendo*, *succendo*, *cremo*, *concremo*, *uro*, *amburo*, *comburo*, *exuro*, *peruro*. Todos estos verbos tienen en común, además de pertenecer al mismo campo semántico, «el del fuego», el que todos son transformativos en el sujeto o en el objeto y toda acción transformativa tiende al resultado de su transformación, en este caso la reducción a cenizas.

Este empleo se encuentra atestiguado desde el latín arcaico y permanece a lo largo de toda la latinidad en numerosos autores. Son los poetas Tibul-lo, Propertio y Ovidio los que más frecuentemente usan estos verbos empleados en la cremación de las personas vivas o de los cadáveres, acepción muy caracterizada en *uro*, *comburo* y *cremo*.

Los sustantivos que suelen acompañar a estos verbos son *rogus*, el más frecuente, *pyra* y *lectus*, que, entre otros lechos, puede referirse al de los cadáveres.

Ardeo («estar en llamas») es un verbo denominativo derivado del adjetivo *aridus*, con claro valor progresivo. Aparece principalmente en asociación con los verbos del brillo. No obstante se registra usado como verbo de la cremación. Este uso está prácticamente reservado, en el latín clásico, a los elegíacos Tibulo y Propertio, además de a Ovidio, y en el no-clásico a Lucano y Séneca.

TIB. 1, 1, 61:

flebis et arsuro positum me, Delia, lecto.

TIB. 2, 4, 46:

vixerit, ardentem flebitur ante rogam.

PROP. 4, 7, 48:

ardente e nostro dotem habilura rogo.

OV. *am.* 3, 9, 6:

ardet in exstrucio corpus inane rogo.

OV. *epist.* 6, 42:

faxque sub arsuros dignior ire rogos?

OV. *met.* 12, 614:

arserat: armarat deus idem, idemque cremabat.

LUCAN. 6, 533:

fumantis iuvenum cineres ardentiaque ossa.

SEN. *epist.* 99, 27:

tempore, quo filius ardet aut amicus expirat.

Ardesco, el incoativo de *ardeo* formado con el sufijo *-sco* también se encuentra en Ovidio en esta acepción:

OV. *Ib.* 599 y 600:

*natus ut Althaeae flammis absentibus arsit,
sic tuus ardescat stipitis igne rogos!*

En los verbos compuestos del radical *-cand* (*accendo*, *incendo*, *succendo*), todos con valor ingresivo pero diferenciados por los distintos preverbios, se encuentra este uso:

Accendo («poner fuego a») es poco frecuente referido a la cremación, no obstante se registra en Livio, Ovidio y Plinio.

LIV. 26, 13, 18:

parati erunt qui magno rogo in propatulo aedium accenso corpora exanima iniciant.

OV. *Pont.* 3, 1, 112:

corpus in accensos mittere forte rogos.

PLIN. *nat.* 6, 66:
vitam accenso prius rogo finit.

Incendo («incendiar») es más frecuente en asociación con los verbos del saqueo. Referido a la cremación aparece en el latín arcaico, en Plauto y Afranio:

PLAUT. *Men.* 153:
age sane igitur, quando uequom oras, quam mox incendio rogam?
 AFRAN. *com.* 114 y 115:
pulchre hoc incendi rogam
ardet, tenetur: hoc sepulcro sepeliet.

En la cita de Afranio, claramente referida al cadáver, aparecen dos verbos pertenecientes al mismo campo, al del fuego, *incendo* y *ardeo*, diferenciados desde el punto de vista secuencial, ya que *incendo* es el término ingresivo y *ardeo* el progresivo, en el desarrollo de una misma acción. El verbo que cierra el verso *sepelio*— pertenece a otro campo, el de la inhumación y aparece en relación alterna con los de la cremación.

Succendo («prender fuego por debajo») es de los tres compuestos de *cendo* el de menor empleo, pero resulta el más indicado en esta acepción por el sentido ascendente de las llamas, muy bien recogido por el prefijo *sub-*. Suele ir acompañado de sustantivos con cierta idea de elevación, como son *rogus* y *pyra*.

LIV. 28, 23, 2:
*in succensum rogam semianima pleraque inicerent corpora rivi-
 que sanguinis flammam orientem restinguerent.*
 OV. *Ib.* 516:
des tua succensae membra cremanda pyrae.

Cremo («quemar en la pira») es el verbo más característico en esta acepción, con numerosas referencias a la cremación de las personas. Este uso se registra desde antiguo en múltiples autores: Ennio, Cicerón, César, Virgilio, Horacio, Livio, Ovidio, el autor que más veces emplea el verbo *cremo*, Curcio, Apuleyo. En los dos últimos autores, como en César, aparece el verbo referido también a las personas vivas, en paralelismo con *comburo*.

RNN. *trag.* 129:
mi ausculta, nate: pueros cremari iube.
 CIC. *Cato.* 84:
cuius a me corpus est crematum.
 CIC. *Tusc.* 1, 37:
Corpora cremata.

CAES. *Gall.* 1, 4, 1:

damnatum poenam sequi oportebat ut igni cremaretur.

VERG. *Aen.* 7, 295 y 296:

*num capti potuere capi? num incensa cremavit
Troia viros...*

HOR. *epod.* 17, 79:

possim crematos excitare mortuos.

LIV. 26, 14, 4:

*alii ut eodem rogo cremarentur manserunt, alii domos digressi
sunt.*

OV. *met.* 8, 478:

convuluit, «rogus iste cremet mea viscera» dixit.

OV. *trist.* 1, 7, 17:

utque cremasse suum fertur sub stipite natum.

CURT. 8, 9, 32:

vivos se cremari iubent.

APUL. *met.* 6, 31:

vivam cremari

Concremo («reducir a cenizas») aparece referido a las personas vivas.

LIV. 3, 53, 6:

vi vosque igni concrematuros minabantur.

En el grupo lexemático de *uro* hay varios verbos, el base y algunos modificados por prefijos, en los que aparece esta acepción.

Uro, verbo de valor resultativo, entre otros muchos significativos conoce el de «quemar cadáveres», en el que es sinónimo de *cremo* y opuesto a *sepelio* y *humo*. Esta oposición puede verse en Cicerón y Livio:

CIC. *leg.* 2, 23, 58:

«bominem mortuum» inquit Lex in XXI, «in urbe ne sepelito neve urito». Credo vel propter ignis periculum, quod autem addit «neve urito», indicat non qui uratur sepeliri, sed qui humetur.

LIV. 5, 48, 3:

iam pigritia singulos sepeliendi promisce acervatos cumulos hominum urebant.

Amburo («quemar alrededor, por ambos lados») se registra en Cicerón en varias obras referido a personas vivas quemadas en incendios.

CIC. *Att.* 5, 20, 8:

incendio Plaetoriano quod Leiús ambustus est, minus moleste fero.

CIC. *Mil.* 12:

declarant huius ambusti tribuni pl. illae intermortuae con-
ditiones.

LACT. *Phoen.* 98:

corpus ambustum solvitur in cineres.

Combuero («abrasar del todo») es empleado como verbo de la cremación con la característica de que suele aparecer junto al adjetivo *vivus*, referido no a los cadáveres, sino a las personas vivas. Este uso se registra en Plauto, Cicerón, el autor en que más veces aparece, Livio y Paulo Festo.

PLAUT. *Rud.* 767 y 768:

DAE. *quin inhumanum exuras tibi?*

LA. *immo hasce ambas hic in ara ut vivas comburam, id volo.*

CIC. *epist.* 10, 32, 3:

deinde abstractum defodit in ludo et vivum combussit.

En la cita siguiente Cicerón hace alusión a una cremación voluntaria: *sua voluntate*:

CIC. *Tusc.* 2, 52:

sua voluntate vivus combustus est.

LIV. 24, 45, 14:

satis cognitis omnibus vivos combussit.

PAUL FEST. p. 32:

bustum... locus, in quo mortuus est combustus.

Exuro («consumir por el fuego») es el verbo más resultativo de su grupo. En Cicerón aparece con referencia a las personas vivas.

CIC. *Verr.* II, 1, 70:

Uticae domi suae vivus exustus est.

Ps. QUINT. *decl.* 10, 6:

filium, quem crudelibus flammis exussisti, ex quo cineres et ossa supersunt.

Peruro («abrasar enteramente») aparece referido a las personas muertas en Tibulo, Propercio y Ovidio, como ocurría en *ardeo*.

TIB. 1, 3, 6:

quae legat in maestos ossa perusta sinus.

PROP. 3, 13, 22:

imponuntque suis ora perusta viris.

Un paralelismo con la cita anterior se observa en la siguiente de Ovidio:

OV. *fast.* 5, 454:

spargebant lacrimis ossa perusta suis.

En el recorrido por los diferentes autores nos hemos limitado a señalar sólo algunos ejemplos, los que consideramos más expresivos y suficientes para poner de manifiesto la riqueza verbal de la cremación en latín.

Relación de las siglas de las obras y autores mencionados en este trabajo, citados según el Thesaurus Linguae Latinae.

PLAUT.: Plauto.	<i>Men.: Menaechmi.</i> <i>Rud.: Rudens.</i>
ENN.: Ennio.	<i>trag.: tragediae.</i>
AFRAN.: Afranio.	<i>com.: comediae.</i>
CIC.: Cicerón.	<i>All.: epistulae ad Atticum.</i> <i>Cato.: Cato maior de senectute.</i> <i>epist.: epistulae ad familiares.</i> <i>leg.: de legibus.</i> <i>Mil.: pro T. Annio Milone oratio.</i> <i>Tusc.: Tusculanarum disputationum.</i> <i>Verr.: in Verrem.</i>
CAES.: César	<i>Gall.: de bello Galico.</i>
VARRO.: Varrón.	<i>ling.: de lingua latina.</i>
VERG.: Virgilio.	<i>Aen.: Aeneis.</i>
HOR.: Horacio.	<i>epod.: epodon.</i>
LIV.: Livio.	<i>ab urbe condita.</i>
TIB.: Tibulo.	<i>elegiae.</i>
PROP.: Propercio.	<i>elegiae.</i>
OV.: Ovidio.	<i>am.: amores.</i> <i>epist.: epistulae.</i> <i>fast.: fasti.</i> <i>Ib.: Ibis.</i> <i>met.: metamorphoses.</i> <i>Pont.: ex Ponto epistulae.</i> <i>trist.: tristia.</i>
CURT.: Q. Curcio Rufo.	<i>historiarum Alexandri Magni.</i>
SEN.: Séneca	<i>epist.: epistulae ad Lucilium.</i>
LUCAN.: Lucano	<i>de bello civili.</i>
PLIN.: Plinio.	<i>nat.: naturalis historia.</i>
APUL.: Apuleyo.	<i>met.: metamorphoseon.</i>
Ps. QUINT.: Ps. Quintiliano.	<i>decl.: declamationes.</i>
PAUL. FEST.: Paulo Festo.	<i>epitoma.</i>
LACT.: Lactancio.	<i>Phoen.: carmen de ave Phoenice.</i>

La fórmula como unidad básica en el lenguaje figurativo del Romancero

ANTONIA M.^a VÁZQUEZ LEÓN
Universidad de Córdoba

LA FÓRMULA COMO UNIDAD BÁSICA EN EL LENGUAJE FIGURATIVO DEL ROMANCERO. ESTUDIO DE «LA FÓRMULA» EN EL ROMANCE DE «GERINELDO».

El lenguaje del romancero es un lenguaje sencillo, llano, cualidad por la que ha brillado siempre este tipo de poesía popular. La sencillez de estilo, que emana de su propia naturaleza, no quiere decir pobreza. Esta poesía es rica y expresiva. Al lenguaje del romancero se le califica de «sencillo» por considerar que su ornato es fácil en oposición o contraste con el utilizado en determinadas etapas de la Historia de la Literatura como, por ejemplo, en el Renacimiento, Barroco, Modernismo, etc.

La sencillez del lenguaje romancístico no está reñida con el empleo de figuras, una de las más usuales es la fórmula, figura que al ser básica en este tipo de poesía la vamos a considerar como objeto de estudio en el romance de tipo amoroso, «Gerineldo», según una versión de la recogida que llevamos a cabo en Fernán-Núñez¹.

Para el estudio de la «fórmula» en el romance de «Gerineldo» hemos seguido la definición de Diego Catalán en su *Catálogo General del Romancero Pan-Hispánico*.

«las fórmulas son tropos, dicen algo distinto de las frases de que se componen. Aunque la información literal que proporciona una expresión "formulaica" (o formularia, si evitamos el anglicismo) no pueda desecharse como impertinente, pues tiene generalmente cabida en una visualización realista de la intriga, para el desarrollo de ésta lo que importa es la significación esencial, "lexicalizada", de esta expresión. La fórmula coincide con la si-

¹ Recogida realizada en los años 1974-75 para la memoria de licenciatura: *El romancero en Fernán-Núñez*.

nécdoque en designar mediante una representación restringida, concretizada, algo de más amplia y abstracta realidad»².

Teniendo en cuenta esta definición de «fórmula», analizaremos el romance de tipo amoroso que aludimos antes: «Gerineldo», pero, primeramente haremos una breve introducción de él.

La versión de este romance que nos va a servir de base para el estudio de la «fórmula», se encuentra entroncada con el el «Mes de Mayo» (o «El prisionero»), en sus comienzos, y con el de «La boda estorbada» al final, por tanto, hay una fusión de estos tres asuntos en uno, el de «Gerineldo», al que se acoplan los otros dos, de manera que no hay tres asuntos sino sólo uno. Esta reunión tiene su justificación para los recitadores de romances: consideran estos tres romances como uno sólo, son diferentes episodios del romance de Gerineldo que se continúan. Es uno de los más difundidos tanto en épocas anteriores como ahora. En la recogida que llevamos a cabo en Fernán-Núñez es el romance del que se registran más versiones.

Según Menéndez Pidal, se conserva en dos versiones del siglo XVI. Fue publicado en dos pliegos sueltos viejos. El más antiguo está fechado en 1537; el segundo, hoy perdido, lo coloca Agustín Durán entre los pliegos sueltos impresos en el siglo XVI. Los dos textos son independientes y muy distintos entre sí. La versión de 1537 deja interrumpida la historia en su momento de máxima tensión: cuando los dos amantes descubren entre ambos la espada del rey. La otra versión completa el romance contando la fuga de los amantes a Tartaria.

El romance tiene las características de los de asunto francés, o sea, de los romances que, según Menéndez Pidal:

«ostentan, en vez de la tranquila objetividad y del espíritu austero de los romances de asunto castellano, algo más de pasión y sentimentalismo, alguna mayor brillantez en la composición de las escenas y una cortesía y un refinamiento desconocidos en las viejas costumbres»³.

Aunque sus fuentes han sido poco estudiadas, sabemos que el tema de la mujer enamorada que persigue a un hombre de igual o diferente clase es de origen francés.

La versión que nos va a servir de base para el estudio de la «fórmula» sigue más de cerca el segundo pliego suelto, hoy perdido, que Agustín Durán coloca entre los pliegos sueltos del siglo XVI.

² CATALÁN, Diego: Catálogo General del Romancero Pan-Hispánico, Madrid, Seminario Menéndez Pidal, 1984, T.I.A., pág. 171.

³ MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: «El romancero español», en *Estudios sobre el romancero*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973, pág. 23.

El romance comienza con unos versos que exalta el mes de mayo como época propicia para el amor, móvil del romance de Gerineldo al que da entrada. Narra los amores furtivos de Gerineldo, paje del rey, con la hija de éste. El nombre de «Gerineldo» parece guardar relación con el de Eginardo, identificando esta historia con la de los amores de este personaje con la hija de Carlomagno. Cuando el rey descubre estos amores obliga a Gerineldo a casarse y, al no aceptar, es enviado a la guerra, motivo que da justificación al entroncamiento con el romance de la «boda estorbada» para concluir con un final feliz.

Una vez hecha esta introducción, vamos a pasar a comentar las fórmulas del romance.

GERINELDO

MES DE MAYO. «GERINELDO». LA BODA ESTORBADA

Mes de mayo, mes de mayo,
cuando las fuertes calores,
cuando las cebadas granan,
los trigos toman colores,
cuando los enamorados
se regalan sus primores:

Comienza con una sextina octosílaba correspondiente a su vez al romance del «Mes de Mayo» o «El prisionero». Es una fórmula que aparece, aunque con algunas variantes en otras versiones. Mediante ella se expresa que mayo, mes plenamente primaveral, es el mes de la fecundidad: se sale del letargo invernal y con el sol nace la vida, vida que viene manifiesta en la tierra por la madurez del grano, y en el hombre, por el nacimiento del amor. En los versos 2, 3 y 5 se halla elíptico el verbo «ser» y en el verso 2 también el verbo «hacer», recurso que favorece la función propia de las fórmulas del discurso romancístico de presentar la información dramatizada mediante la visualización de unos actos concretos de funcionalidad vicaria.

Unos se regalan lirios
y otros se regalan flores,
y yo tan triste de mí
10 metida en estas prisiones:
sólo por un pajarillo
que habitaba allí en la torre.

Mediante esta sextina, que es una continuación de la anterior, se expresa la alegría propia de la estación que se manifiesta en el intercambio de regalos entre los enamorados y que contrasta con la tristeza y soledad del prisionero que tiene como única compañía a un «pajarillo», diminutivo que expresa el cariño que le tiene.

Y en lo alto de la torre
 hay un árbol muy florido,
 15 que lo riega Gerineldo
 mi camarero pulido⁴.

Cuarteta octosílaba que sirve de puente o enlace entre el romance de «Mes de Mayo» y «Gerineldo».

—Gerineldo, Gerineldo,
 mi camarero pulido,

Comienza con el requerimiento de la doncella infanta a su paje: «camarero pulido». Esta fórmula apositiva con la que designa a Gerineldo es la única y usual en todas las versiones. El adjetivo calificativo «pulido», derivado de pulir, parece estar empleado como sinónimo de «bonito, bello», como en el vasco «polita» (NAVARRO TOMÁS, Hom. a M. P. III, 649).

¡quién te cogiera esta noche
 20 tres horas en mi albedrío!

Los cantores del romance suelen desconocer el significado de esta palabra «albedrío», pero la utilizan como palabra vacía de significación que les sirve para mantener la rima.

Es una fórmula no poética. No todas las fórmulas tienen carácter poética. Mediante ella, constituida por estos dos versos octosílabos —segunda parte de la cuarteta que forma con los dos versos anteriores— se expresa un deseo carnal: goce amoroso. Los versos 19 y 20 son, pues, los que nos presentan la información dramatizada mediante la visualización de unos actos concretos: «coger esta noche»... «en mi albedrío» de funcionalidad vicaria como hemos dicho más arriba (expresar un deseo carnal). En cuanto al régimen prepositivo: cogiera... *en* mi albedrío, utilizado incorrectamente por coger *a* mi albedrío hay que ver la justificación en el desconocimiento del significado de esta palabra por el recitador como ya anotamos más arriba.

—Porque soy vuestro criado,
 señora, burláis de mí.
 —No es burlarme, Gerineldo,
 que de veras te lo digo:
 25 A las diez se acuesta el rey,
 y a las once está dormido.
 Sobre las doce y las una

⁴ Pulido es un arcaísmo derivado de PŌLĪTUS, limpio, adornado, derivado a su vez del latín clásico PŌLĪRE, pulir, alisar. Parece estar empleado como sinónimo de bonito, bello.

podéis rondar mi castillo,
con zapatitos de seda,
30 pa que no fueses sentido.

Esta fórmula se extiende del verso 25 al 30, o sea, una sextina octosílaba. Llama la atención fórmulas como esta que sobrepasan dos hemistiquios. En ella se explicita y concreta la cita que ya quedó implícita en la declaración amorosa de la infanta a Gerineldo en los versos 17-20. Ahora la cita se fija, no sólo en el tiempo, sino también en el modo: v. 27, sobre las doce y las una, v. 29, con zapatitos de seda. Tanto el tiempo como el modo en que ha de acudir Gerineldo a la cita están plancados por la infanta con el mayor sigilo como puede verse en los versos 25, 26 y 27: la cita tendrá lugar una hora después de quedar el rey dormido, es decir, en pleno sueño; en cuanto al modo, viene expresado por un sólo verso, al que ya aludimos antes: v. 29, con zapatitos de seda. En otras versiones el modo se refuerza con más elementos.

A eso de la media noche
el rey pide sus vestidos.

Es una fórmula que sobrepasa los dos hemistiquios, sin embargo, es suficiente para expresar su significado a nivel de la intriga: despertar inesperado del rey a media noche que requiere la presencia de su paje, Gerineldo.

—Que los suba Gerineldo,
que es mi mozo más antiguo.
35 Unos dicen que no está;
y otros dicen ya se ha ido,

Esta fórmula que comprende los versos 35 y 36 expresan la búsqueda infructuosa de Gerineldo.

y el rey como es tan astuto
al cuarto de la infanta ha ido,
y se los ha encontrado durmiendo
como mujer y marido.

Mediante esta fórmula (v. 39 y 40) se pone de manifiesto la naturaleza de las relaciones amorosas habidas entre el paje del rey, Gerineldo, y su hija.

—¿Qué hago en este caso,
qué haré ahora, Dios mío?
Si mato a mi hija infanta,
queda mi reino perdido;
y si mato a Gerineldo,
que le crié desde niño.

—Pondré la espada por medio
pa que sirva de testigo.

El rey, turbado al descubrir dichas relaciones amorosas duda qué hacer ante esta situación y opta al fin por dejar la espada entre los amantes como símbolo de su presencia. La interposición de la espada entre los amantes como prueba de testigo es un tema que se halla en los Nibelungos, en Amis et Amile y en Tristán.

A lo frío de la espada
la infanta se ha conmovido
—Levántate, Gerineldo,
que estamos los dos perdidos,
que la espada de mi padre
está sirviendo de testigo.
—¿Por dónde me iré yo ahora,
por dónde me iré, Dios mío?
Me iré por estos jardines
cogiendo flores y lirios.
Y el rey como es tan astuto,
al encuentro le ha salido:
—¿A dónde vas, Gerineldo,
tan pálido y amarillo?
—Vengo de por los jardines,
cogiendo flores y lirios;
la fragancia de una rosa
mi color se lo ha comido.

Los versos 65 y 66 constituyen una metáfora con la que Gerineldo se encubre ante la pregunta del rey. Cuando definimos la fórmula al comienzo de este estudio dijimos que «las fórmulas son tropos "dicen" algo distinto que las frases de que se componen...». De acuerdo con esta definición, estos versos constituyen una fórmula ya que *expresan* algo distinto, algo más que el sentido literal de los versos.

—No me engañas, Gerineldo,
que con mi hija has dormido,
y antes que se ponga el sol
tienes que ser su marido.

En estos dos últimos versos el rey impone la boda, entendida como castigo. El verso 69 es una fórmula ocurrente también en estos romances para expresar la prontitud con la que ha de realizarse la boda.

Se ha celebrado una guerra
entre España y Portugal,
y a Gerineldo lo nombran
de capitán general.

Es una cuarteta que sirve de puente para dar entrada al romance de «La Condesita».

Pasaron meses y años
Gerineldo no volvió.

El verso 75 es una expresión formularia que presenta con dramatismo y plasticidad el paso del tiempo.

—Si usted me diera el permiso
para salirle a buscar.
—El permiso ya lo tienes,
pero no lo encontrarás.
Ha andado pueblos y aldeas
y no lo pudo encontrar.

Estos dos últimos versos, 81 y 82, constituyen una fórmula, paralela a la anterior, y que expresa la búsqueda infructuosa de la infanta.

Al llegar aquella al monte,
hay una grande maná,
que la cuida un pastorcillo
.....
—Pastorcillo, pastorcillo
¿de quién es esta maná?
—Es del Conde Gerineldo
que está ya para casar.
—Toma esta bolsa de oro,
y me pones en el portal.

El verso 92 es una fórmula visualizadora del verbo conducir, llevar.

Ha pedido limosna.
Gerineldo salió a dar.
95 —No he visto rostro más bello,
ni cara tan sin igual,
de una novia que yo tuve
que me la dejé hacia allá.

—No he visto rostro más bello.
 100 ni cara tan sin igual
 que el niño que me dejastes
 ya me está pidiendo pan.

Los versos 101 y 102 constituyen una fórmula que por medio de una acción inmediatamente perceptible: «el niño... me está pidiendo pan», representa una acción más general y abstracta: nacimiento, crecimiento, etc., del hijo que tuvo de su relación amorosa y, asimismo, el tiempo que ha transcurrido.

—Entra, entra, peregrina,
 que, tú mi esposa serás,
 y la que iba a ser mi esposa,
 de madrina quedará.

Este somero estudio de las fórmulas que acabamos de presentar, pone de manifiesto que la creación y utilización de fórmulas no es privativa de tiempos lejanos; prueba de ellos es este romance que acabamos de comentar, que como dijimos en la introducción, se recogió de la tradición oral en el año 1975. El romancero de hoy sigue dando muestras de la vitalidad del lenguaje figurativo tradicional. Las fórmulas constituyen, como dice Diego Catalán en su *Catálogo General del Romancero Pan-Hispánico*:

«el "léxico" poético esencial del lenguaje del romancero. Ese léxico, como cualquier otro, representa un material tradicional a disposición de los "hablantes"; sus unidades preexisten, en general, a su utilización en cada contexto de intriga, en cada fábula. Ello no quiere decir que ese material no sea renovable: la tradición oral puede seguir creando (y de hecho crea constantemente) fórmulas nuevas»⁵.

⁵ CATALÁN, Diego: *Catálogo General... opus cit.*, pág. 184.